

Expedición: 19 ABR. 2019 Vencimiento: 18 OCT. 2019 Ampara la portación de las armas de luego autoriitadas en la Licencia Oficial Colectiva National de la concedida a la Secretaria de Seguridad Pública de listado de Zaratecas por la SEDENA, regún oficio No. S.L.J1007I) de 17 de Mayo de 2011, gitado por la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos.

TIENE VALIDEZ DENTRO DE LOS L MITES DEL

TIENE VALIDEZ DENTRO DE LOS L MITES DEL IESTADO DE ZACATECAS Y EXCLUSIVAMENYE DURANTE EL DESEMPEÑO DE SU SERVICIO, BALVO CON OFICIO DE COMISIÓN.

30

ARMA: LARGA CLASE: RIFLIE CALIBRE: .223" MARCA: BENELLI MOD.: MR1 MAT.: BC007/868V MAT. CA: CC/)07866V

ZACAJECAS Trabajomos Unidos

EL SECRETARIO DE SECURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE ACATECAS.

Ing. ISMAEL CAMBEROS HERNANDEZ.

Entregue al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Rafael Saucedo Ortiz Rofael Saucedo O. 19/Agosto/2019

20

*